

Constituciones y revoluciones en Chile (primera parte)

Constitutions and revolutions in Chile (first part)



microscopio

del

arte y la cultura

Comparada con las convulsiones sociales que precedieron a la instalación de las constituciones políticas anteriores, la revuelta de octubre de 1919 puede parecer un juego de niños. Una guerra civil, varios golpes de estado, muerte y exilio de presidentes fueron algunos de los hechos predecesores de nuestra historia constitucional.

Los ingredientes fueron siempre los mismos: crisis social, crisis política, crisis económica e invariablemente la entrada a escena de la milicia.

Llama la atención que los cambios constitucionales siempre han sido no programados, algo así como que las constituciones no traían, como el yogurt o los medicamentos, fecha de vencimiento y los constituyentes siempre pensaron que su elaborado producto era eterno.

La crisis de la segunda mitad del siglo veinte y su tardío corolario, la constitución de 1980, tiene elementos aún activos y yo, a diferencia de Nicanor Parra, no tengo intención en meterme en camisa de once varas, por lo que retrocederemos hasta los albores de nuestra vida republicana, por allá por 1830.

No es de extrañar que debido a la inexperiencia de los jóvenes gobernantes,

O'Higgins fue director supremo a los 39 años y Ramón Freire a los 36, entre 1823 y 1830 se sucedieron cinco gobiernos. De aquella época proviene la larga disputa entre liberales republicanos y conservadores con añoranzas monárquicas instalada en nuestra vida política hasta nuestros días.

La chispa que, de modo similar al alza de las tarifas del tren subterráneo, desató esa vez literalmente la guerra fue el nombramiento, con muy mal ojo, por el congreso de mayoría liberal de Joaquín Vicuña como vicepresidente por sobre el conservador Francisco Ruiz-Tagle, a quién le correspondía el cargo. Al día siguiente, 8 de noviembre de 1829, la cosa pasó de marrón a oscuro con el levantamiento del ejército en el sur al mando de José Joaquín Prieto. Luego de una serie de escaramuzas, y pactos hechos y rotos, la batalla final se libró cerca de Talca en el campo de Lircay el 18 de abril de 1830, con el triunfo del general Prieto por sobre Freire y con actos de crueldad inútil como la muerte a sablazos del coronel Guillermo Tupper, héroe de la independencia, que ya se había rendido.

Así se consolidó el gobierno provisional de José Tomás Ovalle, y de su ministro de guerra

Diego Portales, financista y astuto líder del levantamiento en Santiago. El derrotado Ramón Freire fue tomado prisionero, enjuiciado y enviado al exilio en Tahití de donde retornaría en 1842 tras una amnistía decretada por su anterior enemigo Manuel Bulnes.

De más está señalar que los liberales fueron borrados de un plumazo de la vida pública y la constitución liberal de 1828 fue dismantelada completamente. El 18 de septiembre de 1831 asumió la presidencia adivine usted quién: el general José Joaquín Prieto, quién convocó a una convención elegida a dedo y de mayoría conservadora, donde el principal exponente fue Mariano Egaña, un conservador de nostalgias monárquicas, admirador del gobierno inglés cuyas ideas fueron contenidas apenas por los argumentos de Manuel José Gandarillas, liberal moderado que se salvó de la purga conservadora. Finalmente el texto final fue promulgado y publicado el 25 de mayo de 1833.

De esta manera, el país transitó gran parte del siglo diecinueve y parte del veinte al amparo de la constitución conservadora de 1833, la que con cambios más cambios menos, se apegó a la tradición colonial y al dominio de la oligarquía agraria mediante el accionar sin contrapeso de diputados y senadores en la llamada república parlamentaria, con alternancia en el poder entre conservadores y liberales, ya restañadas las rencillas del pasado.

Referencias bibliográficas

1.- Historia de Chile. Francisco Encina, tomo X Editorial Nascimento, Santiago 1948.

La constitución de 1833. Memoria chilena. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3506.html> con acceso el 20 de octubre de 2020.

Ernesto Payá¹

¹Facultad de Medicina. Universidad de Chile. Hospital Exequiel González Cortés. Santiago, Chile.

Correspondencia a:

ernestopaya@gmail.com



Foto 1. Coronel Guillermo Tupper



Foto 2. General Ramón Freire Serrano